

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ROLDANOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 7 días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, en el local de la empresa "ROLDANOS CIA. LTDA" con la presencia de los socios señores ROLDAN SIGUENZA CARLOS EFRAIN, el cual representa el 50% de las participaciones, ROLDAN ORTIZ JUAN CARLOS, que representa el 25% de las participaciones, ROLDAN ORTIZ SANDRA CATALINA, que representa el 25% de las participaciones y quien actúa como secretaria. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por una unanimidad acuerdan celebrar la sesión de la Junta General de socios con el carácter de ordinaria y universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

Lectura y aprobación del Informe de Gerente

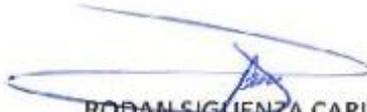
Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2016.

Se declara instalada la sesión poniéndose en consideración de la junta por parte del Señor Presidente Sr. Juan Carlos Roldan Ortiz los puntos del orden del día; luego de la debida deliberación, por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta General de Socios resuelve:

Aprobar el Informe de Gerencia del año 2016

Aprobar y declarar como conocidos los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016 así como sus resultados.

Una vez resuelto los puntos acordados en el orden del día se procede a redactar la presente acta aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios:



RODAN SIGUENZA CARLOS EFRAIN
SOCIO



ROLDAN ORTIZ JUAN CARLOS
SOCIO

ROLDAN ORTIZ SANDRA CATALINA
SOCIA